

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAIMPUESTOS S. A.

En la provincia de Guayas, a los quince días del mes de abril del año dos mil veinte (2020), siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía situadas en la Ciudadela: URDESA CENTRAL: Av. Victor Emilio Estrada Numero: 404 Intersección: Dátiles Edificio: Partenón Piso: 3 Oficina: 303 Referencia ubicación: Restaurante Las Palmas en plata baja se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la compañía ECUAIMPUESTOS S.A. con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente, el titular señor CARLOS GERARDO ESCALA ROBAYO, y como Secretario el señor JUANA NORMA ROBAYO GUTIERREZ.

El Secretario informa que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la totalidad de ACCIONISTAS de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

- ESCALA ROBAYO CARLOS GERARDO, propietario de 70 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$10,00 (UN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una y con derecho a 70 votos.
- JUANA NORMA ROBAYO GUTIERREZ, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$10,00 (UN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una y con derecho a 20 votos.

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Conocimiento y Aprobación de los Estados e Informes Financieros correspondiente al periodo 2019*

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente; razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión; y su desarrollo es el siguiente:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados e Informes Financieros correspondiente al periodo 2019

El Presidente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2019, así como también al Estado de Resultados.

A su finalización el Sr. CARLOS GERARDO ESCALA ROBAYO, pone en consideración de la Asamblea. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

No habiendo otro punto que tratar, a las 11:00 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de Junta
- Lista de Asistente

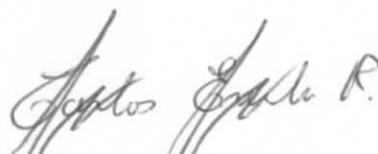
A las 11:45 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El secretario da lectura al Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta a las 12:15 horas, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía, el Presidente y el Secretario que certifican.)f.f.)

Firman en unanimidad de acto,

CERTIFICO: Que La presente acta es fiel copia de su original, misma que consta en los libros de actas de la Compañía.- Guayaquil, 15 de Abril de 2020.-


NORMA ROBAYO GUTIERREZ
SECRETARIO.


CARLOS ESCALA ROBAYO
PRESIDENTE

LISTA ASISTENTES

ASISTENTES	FIRMA
CARLOS GERARDO ESCALA ROBAYO 	
JUANA NORMA ROBAYO GUTIERREZ	